



ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS(ESTABLECIMIENTO DE BAJA COMPLEJIDAD CON MODALIDAD DE ACOGIDA TEMPORAL)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION

MINISTERIO DE SALUD, COMISION NACIONAL ANTIDROGAS, CSSP (JUNTAS DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN JVPM, JVPE, JVPP).

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

		stablecimiento: establecimiento:							
Nomb	re del pi	ropietario/represent	ante legal/apoderado:						
Nomb Horari Fecha	o electró re del re	egente del establecio rvicio del regente: ción:					1		
			PRIMERA INS]		
			SEGUNDA IN	SPECCION					
		REQUERII	MIENTO GENERAL Nº 2					DESCRIPCIÓN	
		RECU	JRSOS HUMANOS						
_	_				CU	MPLIMIE	NTO		
	N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	SI		No Aplica	OBSERVACIONES	
1	1.01	Regente	Debe contar con un doctor en medicina, un profesional de psicología ó un operador no profesional	CRITICO					
	1.02		Certificados por la CNA (4 horas lunes a viernes).	CRITICO					
2	2.01	Recursos profesionales.	Si se ofertan servicios profesionales se deberá contar con: médicos, psicologos, enfermeras, trabajadores sociales, de acuerdo a la demanda esperada	CRITICO					
	3.01		Terapistas ocupacionales debidamente certificados por la CNA	MAYOR					
3	3.02	Otros recursos	Trabajadores sociales debidamente certificados por la CNA	MAYOR					
	3.03		Educadores para la salud y otros recursos debidamente certificados por la CNA	MAYOR					
	4.01	De la autorización	El personal de salud debe contar con Autorización para ejercer	MAYOR					
4	4.02		El personal de salud debe contar con Licencia Profesional vigente.	MAYOR					
	4.03		El personal de salud debe contar con un sello profesional conforme al Art. 313 inciso 3º del Código de Salud.	MAYOR					
Total	1 IENDACIO	NES INSPECCIÓN	Requerimientos específicos evaluados		(
NEOO!	RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								





TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS(ESTABLECIMIENTO DE BAJA COMPLEJIDAD CON MODALIDAD DE ACOGIDA TEMPORAL)	MINISTERIO DE SALUD, COMISION NACIONAL ANTIDROGAS, CSSP (JUNTAS DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN JVPM, JVPE, JVPP).





TIPO DE ESTABLECIMIENTO

JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓI

ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS(ESTABLECIMIENTO DE BAJA COMPLEJIDAD CON MODALIDAD DE ACOGIDA TEMPORAL)

MINISTERIO DE SALUD, COMISION NACIONAL ANTIDROGAS, CSSP (JUNTAS DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN JVPM, JVPE, JVPP).

		REQUERI	MIENTO GENERAL N° 3	DESCRIPCIÓN									
	ESTRUCTURA FÍSICA												
					Cl	JMPLIMIE	NTO						
	N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	SI	NO	No Aplica	OBSERVACIONES					
2	2.01	Consultorio para entrevista y evaluación de pacientes	Debe contar con un consultorio de un espacio mínimo de 3 x 3 mts. destinado a la entrevista y evaluación del paciente.	CRITICO									
	5.01		Deberá contar con un área mínima de 3 x 3 mts, cerrado.	CRITICO									
	5.02		Ventilado	CRITICO									
5	5.03	Consultorio para terapia individual	Con buena iluminación	CRITICO									
	5.04		Paredes pintadas en colores pastel	CRITICO									
	5.05		Deberá contar con mobiliario y equipo necesario para el tipo de atención individual	CRITICO									
7	7.01	Sala para terapia grupal	Deberá contar con un área mínima de 4 x 6 mts.	CRITICO									
,	7.02		Con el mobiliario y equipo necesario para el tipo de atención grupal.	CRITICO									
	8.01	Área de archivo	Debe contar con un área exclusiva destinada a contener el archivo institucional.	CRITICO									
8	8.02		Que brinde protección contra el calor, luz solar y humedad.	CRITICO									
	8.03		No deberá ser utilizada para otra actividad administrativa o asistencial.	CRITICO									
Total	1	,	Requerimientos específicos evaluados)							
RECON	MENDACIO	NES INSPECCIÓN											





TIFO DE ESTABLECIMIENTO	JUNIA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS(ESTABLECIMIENTO DE BAJA COMPLEJIDAD CON MODALIDAD DE ACOGIDA TEMPORAL)	MINISTERIO DE SALUD, COMISION NACIONAL ANTIDROGAS, CSSP (JUNTAS DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN JVPM, JVPE, JVPP).

REQUERIMIENTOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIMIENTO SESPECÍFICOS REQUERIMIENTO SESPECÍFICOS CLASIF. SI NO NO APIICA NO NO APIICA CRITICO PSICOLOGÍA. Dos sillas CRITICO Deberá contar con sillas de material no cortante o sillones Así como otros recursos, según el tipo de psicoterapia aplicada Requerimientos específicos evaluados REQUERIMIENTO SI NO NO APIICA MAYOR MAYOR MAYOR REQUERIMIENTO SI NO NO APIICA MAYOR MAYOR MAYOR REQUERIMIENTO OBSERVACIONES MAYOR MAYOR REQUERIMIENTO OBSERVACIONES OBSERVA	REQUERIMIENTO GENERAL Nº 4				DESCRIPCIÓN						
REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS CLASIF. SI NO NO Aplica OBSERVACIONES	RECURSOS MATERIALES										
3 301 Consultorio de Psicología. Dos sillas CRITICO Deberá contar con sillas de material no CRITICO MAYOR 4.01 Sala de terapia grupal Así como otros recursos, según el tipo de psicoterapia aplicada MAYOR						Cl	JMPLIMIE	NTO			
3 302 Psicología. Dos sillas CRITICO 4.01 Sala de terapia grupal Así como otros recursos, según el tipo de psicoterapia aplicada Total 1 Requerimientos específicos evaluados CRITICO MAYOR MAYOR MAYOR MAYOR MAYOR O MAYOR O MAYOR O MAYOR O MAYOR O MAYOR O O O O O O O O O O O O	N°		REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	SI	NO	No Aplica	OBSERVACIONES		
3.02 Psicología. Dos sillas CRITICO	2	3.01		Escritorio	CRITICO						
4 Sala de terapia grupal Así como otros recursos, según el tipo de psicoterapia aplicada Total 1 Requerimientos específicos evaluados 0	3	3.02		Dos sillas	CRITICO						
Total 1 Requerimientos específicos evaluados MAYOR MAYOR 0 Grupal Así como otros recursos, según el tipo de psicoterapia aplicada 0 Requerimientos específicos evaluados 0	4	4.01			MAYOR						
		4.02		1	MAYOR						
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN	Total 1 Requerimientos específicos evaluados 0										
ACCOMMENDATION ECONOM											

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 5				DESCRIPCIÓN							
DOCUMENTACION.											
					CUMPLIMIENTO						
	N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	SI	NO	No Aplica	OBSERVACIONES			
2	2.01	anrohados nor el	Deben tener elaborados y aprobados los programas de Tratamiento por el Ministerio de Salud.	CRITICO							
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		()					
RECOM	RECOMENDACIONES INSPECCIÓN										

Ficha de inspección por apertura y funcionamiento de establecimientos de salud Página 4 de 5





TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS(ESTABLECIMIENTO DE BAJA COMPLEJIDAD CON MODALIDAD DE ACOGIDA TEMPORAL)	MINISTERIO DE SALUD, COMISION NACIONAL ANTIDROGAS, CSSP (JUNTAS DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN JVPM, JVPE, JVPP).

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN							
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO											
								Nomb	re y firma		
INSPECTOR											
					Nombre y firma						
	INSPECTOR		PUNTAJE ALCANZADO								
INOT LOTOIX			INSPECCIÓN								
					0%						
				Req. Críticos						APROBADO (FIRMA Y SELLO)	
						0%					
Nombre de Inspector					Req. Mayore	;		DENEGADO (FIRMA Y SELLO)			